

R del E.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATU-  
TOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA  
"UNION CARBIDE ECUADOR C. A."**

1.— Mediante escritura pú-  
blica otorgada en Quito ante  
el Notario de ese cantón,  
doctor Olmedo del Pozo, el  
22 de noviembre de 1.967,  
se constituyó la compañía  
anónima denominada "U-  
NION CARBIDE ECUADOR  
C. A."

2.— Mediante escritura pú-  
blica otorgada en Quito ante  
el Notario, doctor José  
Vicente Troya Jaramillo, el  
21 de agosto de 1.974, la  
mencionada compañía au-  
mentó su capital en un mi-  
llón novecientos mil sures  
con lo cual el capital actual  
de la misma es de DIEZ MI-  
LLONES NOVECIENTOS  
MIL SUCRES; y, consecuen-

temente reformó sus estatu-  
tos sociales. Esta escritura  
fue inscrita en el Registro  
Mercantil, Libro de Indus-  
triales, de Guayaquil, el 8  
de octubre de 1.974, de fo-  
jas 5.270 a 5.282, No. 268  
y anotada bajo el No. ...  
16.634

3.— Compareció al otorga-  
miento de la escritura de  
aumento de capital y refor-  
ma de estatutos el Ing. An-  
tonio Faillace, Gerente de  
UNION CARBIDE ECUA-  
DOR C. A.

4.— En virtud de aumen-  
to de capital social se re-  
forma principalmente la  
cláusula quinta de los esta-  
tutos sociales, que en ade-  
lante dirá lo siguiente: QUIN-  
TA: El importe del capital  
social es de DIEZ MILLO-  
NES NOVECIENTOS MIL  
SUCRES (\$ 10.900.000,00)  
dividido en un millón no-  
venta mil (1.090.000,00) ac-  
ciones ordinarias, con un va-  
lor nominal de diez (\$ 10,00)  
sucres cada una".

5.— El nuevo aumento de  
capital social ha sido total-  
mente suscrito y pagado por  
capitalización de utilida-  
des.

6.— La escritura pública  
de aumento de capital y re-  
forma de estatutos de la  
compañía anónima denomi-  
nada "UNION CARBIDE E-  
CUADOR C.A." fue aproba-  
da mediante Resolución No.  
3690 del 27 de septiembre  
de 1.974, expedida por el  
doctor Rómulo Gallegos Va-  
llejo, Intendente de Compa-  
ñías de Guayaquil; e inscri-  
ta en el Registro Mercan-  
til de este cantón, Libro de  
Industriales, el 8 de octubre  
de 1.974, de fojas 5.267 a  
5.270, No. 267 y anotada  
bajo el No. 16.633 del Re-  
pertorio.

Lo que pongo en conoci-  
miento del público para los  
fines legales consiguientes.  
Guayaquil, Oct. 17 de 1.974

**Abg. Marcelo Santos Vera  
SECRETARIO**

Oct. 18/74.

EL TELEGRAFO

18-10-1974